Por decreto de Guaidó, BID aprueba ayuda de $200 mil para atender a afectados por lluvias en Aragua

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunció este jueves 24 de septiembre la aprobación de 200 mil dólares para ayudar a la población de El Limón, estado Aragua, que se vio afectada por el desborde del río producto de las fuertes precipitaciones ocurridas en las últimas semanas.

Esta ayuda se concretó tras la aprobación del decreto de Estado de Alarma firmado por el presidente encargado de Venezuela, Juan Guaidó, y autorizado por la Asamblea Nacional.

En el comunicado, el BID destaca que “el principal objetivo de estos recursos es apoyar al Gobierno Interino de Venezuela en la implementación de acciones humanitarias destinada a los afectados de la crecida y desborde del río El Limón. Este apoyo consiste en proveer insumos esenciales como productos alimenticios, medicinas, agua que permitan satisfacer las necesidades inmediatas de la población”.

Se contempla también brindar servicios de socorro y transporte de los bienes antes indicados a las áreas afectadas, por ejemplo, alquiler de equipos, maquinarias y combustibles para asegurar que las comunidades afectadas puedan superar la difícil situación